GESTIÓN DE PCR POSITIVOS

PASOS, AGENTES Y PLAZOS

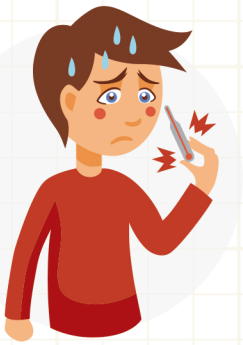

Si alguno de vuestros hijos o hijas presenta **síntomas compatibles con la COVID-19** o está a la espera de ser sometido/a a la **prueba de PCR, avisad al TUTOR/A.**

Si alguno de vuestros hijos o hijas ha **dado positivo en la prueba PCR** llamad al número de teléfono **626 041 077.**

LOS SIGUIENTES PASOS SON:

La Ikastola comunica a Osakidetza que un alumno/a de la Ikastola ha dado positivo en la prueba PCR y con la notificación le remite la siguiente documentación:

a. Nombre y apellidos y teléfono de contacto de los padres del alumno.
b. Croquis del aula y lugar donde se sienta cada alumno o alumna.
c. Relación de todo el alumnado del aula y teléfonos de contacto.
d. Certificar si el alumno o alumna es usuaria de servicios.
En caso afirmativo, información sobre dicho servicio.
e. Asistencia al aula en los últimos días.

Osakidetza analiza el caso y **ES QUIEN DECIDE** cuál va a ser el procedimiento.

La propia Osakidetza se pone en contacto con la familia del alumnado que va a realizar el PCR y comunica a la Ikastola a quién se lo va a realizar. Unas veces informa primero a las familias y después a la Ikastola y otras a la inversa.

Osakidetza tarda 24-48 horas en tomar las decisiones en función del día y de la carga de trabajo que tenga.

Por lo tanto, las DECISIONES las toma siempre de OSAKIDETZA.
La Ikastola le informa y realiza labores de intermediación. No decide ni analiza nada.